"Se ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles, el expediente de la reclamación (REA-5/04) promovida por D. Roberto Sánchez Navarro, a fin de que dentro del plazo citado formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del indicado texto normativo.

Mérida, a 23 de septiembre de 2004. El Vocal Secretario, MARCELO POLÁN LEO.

---

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2004, relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el cuarto trimestre natural del año 2004 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.2 y 3 del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Pagos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su nueva redacción dada por el Decreto 70/2000, de 4 de abril (D.O.E. nº 42 y 54), se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las Entidades Financieras devengarán durante el cuarto trimestre natural del año 2004 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 1,37%.

Mérida, a 1 de octubre de 2004. El Secretario General, LUIS ARJONA SOLÍS.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de material de higiene, protección y desinfección. Expte.: CS/02/06/04/CA.*

Advertido error en la Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de material de higiene, protección y desinfección. Expte.: CS/02/06/04/CA, procede corregirlo como sigue:

5. Adjudicación.- b) Contratistas: Donde dice "...JUVAZQUEZ, S.L., por un importe de 26.518,73 Euros...", debe decir "...JUVAZQUEZ, S.L., por un importe de 1.530,52 Euros..."; c) Importe de adjudicación. Donde dice "318.767,85 Euros", debe decir "293.299,65 Euros".

Cáceres, a 27 de septiembre de 2004. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

---

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2004, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, del suministro de diverso aparataje médico del plan de necesidades 2004. Expte.: CS/08/29/04/CA.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.

c) Número de expediente: CS/08/29/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de diverso aparataje médico del plan de necesidades 2004.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de entrega: Registro General del Hospital Virgen del Puerto.

d) Plazo de ejecución: 01-10-2004 a 31-12-2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 122.600,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No necesaria.